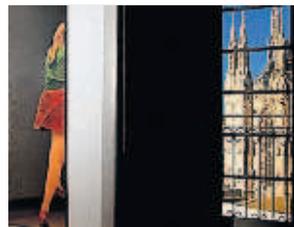


Una novela entre Tarantino y los hermanos Grimm

El colombiano Jorge Franco gana el premio Alfaguara con 'El mundo de afuera'

PÁGINAS 36 Y 37



EL VIAJERO

Gran ruta italiana de arte y mecenazgo

► Más lujo en el barrio de Salamanca

Mas crea un registro de catalanes en el extranjero para la consulta

- El censo, de inscripción voluntaria, estaría listo para el verano
- El decreto evita citar el referéndum para que no sea recurrido

MIQUEL NOGUER
Barcelona

Paso a paso hacia la consulta independentista. El Gobierno de Artur Mas, consciente de que el Congreso de los Diputados tumbará el 8 de abril la petición de autorización para organizar el referéndum soberanista, ha puesto en marcha los mecanismos para crear un censo electoral con el que quiere llevar a buen término su desafío. El Ejecutivo catalán cuenta con que la Administración central no le facilitará el censo con el que llevar a cabo la consulta.

Por esta razón, el departamento de Presidencia anunció ayer que en pocas semanas lanzará un registro voluntario para que los catalanes que residan en el extranjero puedan votar en la consulta. El nuevo registro se aprobará por decreto las próximas semanas con el objetivo de que pueda estar operativo en abril, según explicaron ayer fuentes del Gobierno de Mas. Así, los catalanes residentes en el extranjero tendrían tiempo suficiente para inscribirse y poder votar en caso de que la consulta se acabe celebrando el 9 de noviembre.

En el proyecto de decreto que desde ayer está en exposición pública no aparece ni una referencia a la consulta soberanista para evitar que sea recurrido ante el Constitucional. **PÁGINA 12**



EN LA COLA PARA DOCUMENTARSE. Los ciudadanos subsaharianos que han saltado la valla fronteriza en los últimos días hacían ayer cola ante la comisaría de Melilla para documentarse. / ANTONIO RUIZ

EE UU y la UE amplían las sanciones contra Rusia

Las medidas afectan a un banco y al círculo íntimo de Putin

CLAUDI PÉREZ / YOLANDA MONGE
Bruselas / Washington

Estados Unidos anunció ayer nuevas sanciones contra Rusia por la anexión de Crimea, mientras los líderes de la UE, reunidos en Bruselas, tenían previsto también ampliar las represalias contra Moscú. Las medidas afectan a un banco y a políticos del círculo íntimo de Putin. **PÁGINAS 2 A 5**

LA CUARTA PÁGINA

Objetivo: estabilizar Ucrania

Por Javier Solana **PÁGINA 29**

Australia halla en el Índico sur posibles restos del vuelo MH370

JOSE REINOSO, Pekín

Australia anunció ayer que podría haber descubierto la primera pista fiable del vuelo malasio MH370. Se trata de dos restos que podrían pertenecer al avión, fotografiados el domingo en el Índico sur por dos satélites. Las imágenes han sido analizadas por expertos antes de hacerse público el hallazgo. **PÁGINA 6**

El nuevo código de tráfico castiga más el consumo de alcohol

PATRICIA R. BLANCO, Madrid

El nuevo código de circulación, aprobado ayer en el Congreso, endurece las multas por consumo de alcohol (de 500 a 1.000 euros cuando se duplique la tasa permitida), prohíbe a los ciclistas menores de 16 años circular sin casco y permitirá en algunas vías subir la velocidad máxima de 120 a 130 kilómetros por hora. **PÁGINA 15**

Una meningitis complica la situación en el centro de inmigrantes de Melilla

El subsahariano, ingresado en la UCI, saltó la valla fronteriza hace unos días

TOÑI RAMOS, Melilla

Un inmigrante de 19 años que entró en Melilla la semana pasada en un salto de la valla permanecía ayer ingresado en estado muy grave en la UCI del hospital comarcal, aquejado de una meningitis. Como medida de

precaución, se está suministrando medicación a 226 personas que han estado en contacto con el paciente, entre trabajadores del Centro de Estancia Temporal (CETI) e inmigrantes. El centro acoge a más de 1.800 extranjeros, cuando tiene capacidad solo para 472. **PÁGINA 13**

ELIGE CON QUÉ

ACIERTA CON RUEDA

Vinos con D.O. Rueda, cuestión de estilo
www.dorueda.com